

**FCC VENDE CEMUSA A JCDECAUX POR
80 MILLONES DE EUROS**

Madrid, 17 de marzo de 2014. Cumpliendo con los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (FCC) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente información relevante.

FCC ha llegado a un acuerdo con JCDecaux para la venta de Cemusa por un importe de 80 millones de euros. Esta operación está sujeta a las condiciones suspensivas habituales para este tipo de contratos y no se estima que genere plusvalías significativas.